

Por mandado de Su Magestad de Consejo en
virtud de su Real Cedula de 17 de Mayo de 1763
principiaron a celebrar sus sesiones
en la Sala que se dio a conocer por
la Real Cedula de 17 de Mayo de 1763
en la qual se nombra a don
Pedro de Sotomayor

Por virtud de la Real Cedula de 17 de Mayo de 1763
en la misma conformidad y se le dio
sede en su Real Audiencia de San
Pedro de Bata

Por virtud de la Real Cedula de 17 de Mayo de 1763
en la misma conformidad y se le dio
sede en su Real Audiencia de San
Pedro de Bata

Por virtud de la Real Cedula de 17 de Mayo de 1763
en la misma conformidad y se le dio
sede en su Real Audiencia de San
Pedro de Bata

Por virtud de la Real Cedula de 17 de Mayo de 1763
en la misma conformidad y se le dio
sede en su Real Audiencia de San
Pedro de Bata

Por virtud de la Real Cedula de 17 de Mayo de 1763
en la misma conformidad y se le dio
sede en su Real Audiencia de San
Pedro de Bata

